

PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 380, Jefe/a de Negociado - FACULTAD DE DERECHO

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 20 de febrero de 2019

De conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo 7 del Acuerdo de 18 de julio de 2017, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario, ratificado en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2017 (BOPV de 21 de mayo de 2018), se hacen públicas las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia.

Los y las aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en la página web de la UPV/EHU, Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión, Convocatorias internas, para realizar reclamaciones y/o renunciar a la misma. Una vez resueltas, se aprobará la resolución definitiva del proceso selectivo.

Contacto: pas.seleccionyprovision.viceg.personal@ehu.eus

Fecha de publicación: 15 de marzo de 2019

ANEXO II

RELACIÓN DE PUNTUACIONES - COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE 20 de febrero de 2019

1685		F 380		Jefe/a de Negociado				Dot. 8		PL 2.1/95		FACULTAD DE DERECHO																					
ADJ	DNI	APELLIDOS, Nombre	ORD.	PUNT. TOTAL	ANTIGÜED		Tot Puntos SERV.	P = Grupo		L ≈ Grupo		F & L ≠ Gr.		SERV. UPV		F = Grupo		L ≈ Grupo		F & L ≠ Gr.		SERV. OTRAS		GRADO			TITUL.		IDIOM.		EUSKERA		ENTR.
					Años	Ptos.		Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	G	->	Ptos.	Puntos	Puntos	PL	Ptos.	Puntos

a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.

15991114L	CARBALLO ALONSO, ANA MARIA		37,1000	33	14,85	18,00	334	18,00	71	7,10			405	18,00										18	-1	3,5	0,75			2	0	
15250891M	UGARTE GARCIA DE ANDOIN, MIREN		33,8500	23	10,35	18,00	217	18,00	55	5,50			272	18,00			6	0,60			6	0,60	18	-1	3,5	2,00			2	0		
15972190	LUCAS DE LAS HERAS, BEATRIZ		30,2000	26	11,7	18,00	304	18,00	8	0,80			312	18,00									16	-3	0,5				2	0		

